

	Proceso: Gestión Contractual		Código: CO-P02-F68	
			Versión: 2	
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Vigente desde: 31/01/2023	

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe		DÍA	MES	AA		
Periodo de reporte del informe	Del	DÍA	MES	AA	al	DÍA	MES	AA
		1	FEBRERO	2026		28	FEBRERO	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-5009-2025
--------------------	-----------------

Nombres y apellidos contratista / Razón Social	ARMIJO ANDRADE CRISTIAN DIOR	C.C. o NIT	1.088.308.881
--	------------------------------	------------	---------------

Dirección	CALLE 19 # 8.34 OFICINA 507 Ed. Corporacion Financiera	Ciudad	Pereira
-----------	--	--------	---------

Celular	310 4026855	Dirección de correo electrónico	crarmijo@defensoria.edu.co
---------	-------------	---------------------------------	--

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	433750046456	Banco	Banco de Agrario
-----------------	------------	-----	--------------	-------	------------------

Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales
------------------	---------------------------------------

Acta de inicio	Si ☐	N/A ☒	Fecha de inicio de actividades	DÍA	MES	AA
				1	octubre	2025

Objeto del contrato
Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES	DÍAS	Fecha de terminación	DÍA	MES	AA
	10	y 0		31	julio	2026

Valor total del contrato	\$ 50.110.000,00	Valor honorarios mensuales	\$ 5.011.000,00
--------------------------	------------------	----------------------------	-----------------

Lugar de ejecución	Pereira/Risaralda
--------------------	-------------------

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	139325	Registro Presupuestal	
--	--------	-----------------------	--

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de gestión
---------------------	-------------	------------------------------------	---

Nombre del supervisor o interventor	Mauricio Ocampo Botero	C.C. o NIT	10,009,111
-------------------------------------	------------------------	------------	------------

Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	mocampo@defensoria.gov.co
--	--

Garantía Única	Si ☒	N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
				29	septiembre	2025		1	octubre	2025

Nombre de la aseguradora	Seguros Generales Suramericana S.A.	Número de póliza	16831683
--------------------------	-------------------------------------	------------------	----------

Amparos		Vigencia							Valor amparo
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 10.022.000,00
		25	septiembre	2025		31	julio	2028	
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 5.011.000,00
		25	septiembre	2025		30	noviembre	2026	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO					
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar	
	1°. Pago	octubre	30	\$ 5.011.000,00	
	2°. Pago	noviembre	30	\$ 5.011.000,00	
	3°. Pago	diciembre	30	\$ 5.011.000,00	
	4°. Pago	ENERO	30	\$ 5.011.000,00	
	5°. Pago	FEBRERO	30	\$ 5.011.000,00	
	6°. Pago				
	7°. Pago				
	8°. Pago				
	9°. Pago				
	10°. Pago				
	11°. Pago				
	12°. Pago				
	13°. Pago				
	14°. Pago				
	15°. Pago				
	16°. Pago				
	17°. Pago				
	18°. Pago				
	19°. Pago				
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)				\$ 25.055.000,00
	Saldo				\$ 25.055.000,00
OBSERVACIONES					

	Proceso: Gestión Contractual	
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
Número de contrato		CD-DP-5009-2025
Obligaciones contractuales y actividades realizadas		
1		
Información a diligenciar por el contratista		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	OBLIGACIONES GENERALES: 6.1.1) Suscribir el contrato en la plataforma destinada para tal fin. Será deber del Contratista remitir a la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de SST copia del certificado de aptitud medica de ingreso vigente al correo sst@defensoria.edu.co.	Se suscribe contrato en plataforma secop ii de manera oportuna y se remite la documentación solicitada
2	6.1.2) Constituir y publicar en la plataforma del SECOP II la garantía única exigida en el contrato.	Se publica garantía con anexos
3	6.1.3) Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas	Se da cumplimiento asistiendo a diligencias judiciales, asesorando y representando a los usuarios del servicio, así mismo realizando toda la labor administrativa pactada.
4	6.1.4) Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos.	NA
5	6.1.5) Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	Se sube el comprobante de pago de seguridad social y sus anexos a la plataforma secop II en lo correspondiente al presente mes.
6	6.1.6.) Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas.	NA
7	6.1.7.) Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables.	Se diligencian todos los formularios dispuestos por la entidad
8	6.1.8) Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	Se da cumplimiento asumiendo los distintos procesos asignados de manera oportuna y en constante comunicación con la coordinación
9	6.1.9) Portar en lugar visible, el carné que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor Público, única y exclusivamente para diligencias que tengan relación directa con la ejecución del presente contrato.	NA
2		
Información a diligenciar por el supervisor / interventor		
No.	Observaciones	
1	De acuerdo a las obligaciones generales, el contratista dio cabal cumplimiento a cada una de las clausulas relacionadas logrando un óptimo conocimiento de las plataformas tecnológicas de la entidad así como la manera correcta de llevar a cabo cada actividad en pro de una mejor prestación del servicio	
	CUMPLIDO	
	CUMPLIDO	
	CUMPLIDO	
	CUMPLIDO	
	CUMPLIDO	

Obligaciones contractuales y actividades realizadas			
1			2
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No. Observaciones
10	6.1.10) Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	Se rinde informe de gestión mensual al coordinador en lo que corresponde al presente mes.	CUMPLIDO
11	6.1.11.) Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Se esta en permanente comunicación con el coordinador	CUMPLIDO
12	6.1.12) Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.	Se actualiza de manera permanente y constante la plataforma visión web y se suben documetos requeridos a la plataforma SECOP II	CUMPLIDO
13	6.1.13) Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato.	Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes	CUMPLIDO
14	6.1.14). Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes	CUMPLIDO
15	6.1.15) Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	Se realiza el pago de seguridad social para el presente mes y se sube a la plataforma secop la planilla respectiva	CUMPLIDO
16	6.1.16) Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero. PARÁGRAFO: Para garantizar la adecuada prestación del servicio, el contratista ejercerá los derechos, cumplirá con los deberes y respetará las prohibiciones consagradas en la constitución y la ley.	Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes	CUMPLIDO

Obligaciones contractuales y actividades realizadas				
1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
17	6.1.17) Acreditar el cumplimiento integral del Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación así como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna.	Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes		CUMPLIDO
18	6.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se da cumplimiento representando y asesorando a los usuarios del servicio asignados por el coordinador y asumidos en los diferentes turnos de manera personal e ininterrumpida		De acuerdo a las obligaciones Especificas, el contratista dio cabal cumplimiento a cada una de las clausulas relacionadas poniendo a disposición de la entidad sus conocimientos profesionales en pro de garantizar los derechos de los usuarios del servicio
19	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoria Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se da cumplimiento representando y asesorando a los usuarios del servicio asignados por el coordinador y asumidos en los diferentes turnos de manera personal e ininterrumpida		CUMPLIDO
20	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes		CUMPLIDO
21	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes		CUMPLIDO
22	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes		CUMPLIDO
23	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes		CUMPLIDO

Obligaciones contractuales y actividades realizadas									
1					2				
Información a diligenciar por el contratista					Información a diligenciar por el supervisor / interventor				
No.	Obligaciones contractuales			Actividades realizadas	No.	Observaciones			
24	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.			Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes		CUMPLIDO			
25	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.			Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes		CUMPLIDO			
26	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.			Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes		CUMPLIDO			
27	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.			Se da cumplimiento diligenciando el formulario de entrevista socioeconomica y acta de derechos y obligaciones		CUMPLIDO			
28	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.			Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes		CUMPLIDO			
29	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.			Se da cumplimiento a los turnos recibidos por parte de la coordinación		CUMPLIDO			
30	6.2.13. EL CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.			NA					
31	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.			Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes		CUMPLIDO			
32	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.			NA					
33	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.			NA					

Número de contrato	CD-DP-5009-2025
--------------------	-----------------

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1		
Información a diligenciar por el contratista		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
34	6.2.17. Informar toda sanción, suspensión o limitación que decreten las autoridades competentes para el ejercicio de la profesión.	NA
35	6.2.18. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades	Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes

2	
Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Observaciones
	CUMPLIDO

OBSERVACIONES
NINGUNA

FIRMAS

EI CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
24	FEBRERO	2026

EI SUPERVISOR / INTERVENTOR


Mauricio Ocampo Botero

DÍA	MES ✓	AA
24	FEBRERO	2026